

**HECHO ESENCIAL**  
**SUAVAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITOS S.A.**

Santiago, 21 de julio de 2022.

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
At. Sra. Solange Berstein  
Presente

**Ref.: Informa Hecho Esencial – Déficit de Inversiones Representativas.**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en conformidad a lo establecido por el artículo 68 del D.F.L. 251, así como lo indicado en el N° 1.1.9 de la Circular N° 991 sobre información periódica que deben remitir al servicio las entidades aseguradoras y reaseguradoras, artículos 9 y 10 inciso 2 de la Ley 18.045 y demás normas pertinentes, es que por este acto y totalmente facultado, vengo en informar que al 30 de junio de 2022 la Compañía presenta un Déficit de inversiones representativas por M\$ 639.101.-

El déficit antes señalado se origina como consecuencia de lo siguiente:

1.- Primas por Cobrar a los Asegurados correspondiente al ramo de garantía excepcionalmente altas, originadas los días anteriores al cierre de junio, cuenta que no es representativa de inversiones, por un monto de M\$ 336.782.-

2.- Cuentas por cobrar a los reaseguradores excepcionalmente altas que exceden el límite inversión representativa, generándose un exceso de M\$ 392.331.-

3.- Activo adquirido por recupero de Siniestro sobrepasa los límites para inversiones representativas quedando un exceso de M\$ 330.295.-

Se están tomando las medidas necesarias para resolver esta situación a la brevedad posible, dentro de los plazos normativos.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.



Rafael Ramírez Cerdá  
Gerente General (S)

p.p. SUAVAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITOS S.A.